

## PRIMER AVISO DE REMATE

La suscrita Alguacil Ejecutor del Juzgado 2° de Circuito Civil, del Segundo Circuito Judicial de Panamá, por medio del presente aviso público

### HACE CONSTAR:

Que dentro del proceso **EJECUTIVO HIPOTECARIO** propuesto por **BANISTMO, S.A.** contra **FERNANDO ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ**, se ha señalado el día **TRES (3) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)** para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA PUBLICA EN REMATE** del bien embargado en este proceso que se describe así:

#### DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) SAN MIGUELITO CÓDIGO DE UBICACIÓN 8A03, FOLIO REAL Nº 30124524 (PROPIEDAD HORIZONTAL) U.I. 5-A93

**ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO**

UBICADO EN PISO 9, EDIFICIO TORRE 500, CORREGIMIENTO JOSÉ DOMINGO ESPINAR, DISTRITO SAN MIGUELITO, PROVINCIA PANAMÁ

SUPERFICIE DE 53.598m<sup>2</sup>

VALOR DE B/.24,171.17 (VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UNO BALBOAS CON DIECISIETE)

VALOR DE B/.1,862.03 ( MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS BALBOAS CON TRES)

VALOR DE MEJORA ES B/.22,309.14 (VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS NUEVE BALBOAS CON CATORCE)

VALOR DEL TRASPASO: CIENTO DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE BALBOAS CON ONCE (B/.102,657.11)

**MEDIDAS Y COLINDANCIAS:** PARTIENDO DEL PUNTO MÁS AL SUROESTE DE ESTAS UNIDADES INMOBILIARIAS, QUE DENOMINAREMOS PUNTO NÚMERO UNO (1) SE MIDEN SIETE (7) METROS CON SETENTA Y SIETE (77) CENTÍMETROS, CON RUMBO DE N 39°43'47" W HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO DOS (2); DE AQUÍ SE MIDEN CINCO (5) METROS CON NOVENTA Y CINCO (95) CENTÍMETROS, CON RUMBO N 39°43'47"E HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO TRES (3); DE AQUÍ SE MIDE UN (1) METRO CON CERO (0) CENTÍMETROS, CON RUMBO S 39°43'47"E HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CUATRO (4); DE AQUÍ SE MIDE CERO (0) METRO CON SESENTA (60) CENTÍMETROS, CON RUMBO N 39°43'47"% HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO CINCO (5) DE AQUÍ SE MIDEN DOS (2) METROS CON VEINTICINCO (25) CENTÍMETROS, CON RUMBO S 39°43'47" E HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO SEIS (6); DE AQUÍ SE MIDE CERO (0) METROS CON CUARENTA Y CINCO (45) CENTÍMETROS, CON RUMBO N 39°43'47"E HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO SIETE (7); DE AQUÍ SE MIDE UN (1) METRO CON TREINTA Y CINCO (35) CENTÍMETROS, CON RUMBO S 39°43'47"% HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO OCHO (8); DE AQUÍ SE MIDE CERO (0) METROS CON CUARENTA Y CINCO (45) CENTÍMETROS, CON RUMBO N 39°43'47"E HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO NUEVE (9); DE AQUÍ SE MIDE TRES (3) METROS CON DIECIOCHO (18) CENTÍMETROS, CON RUMBO S 39°43'47"E HASTA LLEGAR AL PUNTO NÚMERO DIEZ (10); DE AQUÍ SE MIDEN SIETE (7) METROS CON CUARENTA Y CINCO (45) CENTÍMETROS, CON RUMBO S 39°43'47"W HASTA LLEGAR AL PUNTO INICIAL DE ESTA DESCRIPCIÓN CERRANDO EL POLÍGONO. LINDEROS: NOROESTE: ÁREA DE ASCENSOR DEL MÓDULO A Y VACIO, SURESTE: UNIDAD INMOBILIARIA 5 A11, NORESTE: VACIO, SUROESTE: PASILLO INTERNO DEL MÓDULO A.

#### TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

FERNANDO ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ (CÉDULA 118042785) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD  
FECHA DE ADQUISICIÓN: 25/OCT/2016

#### GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

**RESTRICCIONES:** SUJETA AL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD.

INSCRITO AL ASIENTO 2, EL 05/DIC/2014, CON NÚMERO DE ENTRADA 92010111/2014 (0)

**CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE:** DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANISTMO S.A. (RUC 456744) POR LA SUMA DE CIENTO MIL SEISCIENTOS TRES BALBOAS CON NOVENTA Y SEIS (B/.100,603.96) Y POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PRORROGABLES HASTA POR 5 PERIODOS ADICIONALES DE 5 AÑOS CADA UNO A OPCIÓN DEL BANCO. UNA TASA EFECTIVA DE 3.52% UN INTERÉS ANUAL DE

h67b260416s0m0v

3.25%LIMITACIONES DEL DOMINIO con limitacion de dominioPAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 303100087712PAZ Y SALVO DEL IDAAN 11123752. DEUDOR: FERNANDO ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 118042785 INSCRITO AL ASIENTO 5, EL 25/OCT/2016, EN LA ENTRADA 471690/2016 (0)

**INSCRIPCIÓN DE OTRAS OPERACIONES REGISTRALES:** MEDIANTE RESOLUCION 2012-2014 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2014, DICTADA POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL SE APRUEBA APTA PARA INCORPORAR LAS TORRES 400 Y TORRE 500 CORRESPONDIENTES A LAS SEGUNDA ETAPA DEL PROYECTO MYSTIC HILLS A LA YA INCORPORADA FINCA MADRE P.H. 86495 AL IGUAL QUE APOBBAR LA MODIFICACION DEL REGLAMENTO DE COPROPIEDAD , POR ESTE MEDIO SE DESVINCULA LAS FINCAS QUE NACIERON DEL FOLIO REAL 30123926 CODIGO 8A03 Y SE VINCULAN A LA FINCA MADRE 86495 CODIGO 8A03 DEL P.H. MYSTIC HILL. . INSCRITO AL ASIENTO 6, EL 11/JUN/2019, EN LA ENTRADA 369481/2016 (0)

**AUTO DE EMBARGO:** EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 7, EL 28/ENE/2026, EN LA ENTRADA 33692/2026 (0) A FAVOR DE BANISTMO, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 185 DE FECHA 29/dic/2025 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 45 DE FECHA 22/ENE/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTIA SOBRE BIEN INMUEBLE SIENDO LA PARTE DEMANDADA FERNANDO ANTONIO ZAMBRANO MARTINEZ CUANTÍA DEL EMBARGO: CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON OCHENTA Y DOS (B/.124,619.82) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO SOBRE ESTE FOLIO REAL DE PROPIEDAD DE LA PARTE DEMANDADA

**ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES**

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **CIENTO VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE BALBOAS CON 82/100 (B/.124,619.82)**, y será postura admisible la que cubra las dos terceras (2/3) partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor en el remate se requiere consignar previamente **el veinticinco (25%)** de la suma señalada como base del remate mediante **Certificado de Depósito judicial** expedido por el Banco Nacional a favor del Juzgado.

Se admitirán posturas desde la ocho de la mañana (8:00 a. m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos será celebrado el día hábil siguiente sin necesidad de aviso previo.

Cuando en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, y desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate, y desde esa hora se abrirá la fase de pujas y repujas, hasta adjudicar provisionalmente el bien objeto del remate al mejor postor.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada para ser publicado en un diario de la localidad por cinco veces consecutivas, **hoy dieciséis (16) de abril de dos mil veintiséis (2026)**.

NIXIA DEL CARMEN ZAPATA RODRIGUEZ  
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL  
16-04-2026 10:31:07 AM  
h67b260416s0m0v

h67b260416s0m0v